



e l e k t r o n

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de **MEXICO**
Organización obrera afiliada a la **FEDERACION SINDICAL MUNDIAL**
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | v. 13, n. 405, 8 de noviembre de 2013

Trampas e infamia del gobierno contra Pemex

El gobierno de Peña Nieto propone una privatización energética sucia. “Nada nos detiene”, es su lema. Con la reforma Pemex sería una “empresa” de adorno. El gobierno contrataría la recepción del petróleo “a boca de pozo” extraído por las transnacionales. Los recursos de la exportación irían a un fondo administrado por el gobierno. La industria petrolera sería desnacionalizada. Pemex quedaría como una empresita en vías de extinción.

Trampas privatizadoras del gobierno

El gobierno de Enrique Peña Nieto “va con todo” para lograr la privatización de Petróleos Mexicanos (Pemex), e incluso en forma reiterada trató de introducir disposiciones con la finalidad de entregar la renta petrolera a transnacionales en la recién aprobada reforma hacendaria y fiscal, advirtió la senadora del PRD Dolores Padierna (Becerril A., en La Jornada, p.6, 3 noviembre 2013).

Reveló que la propuesta gubernamental pretendía quitar a Pemex recursos de los excedentes petroleros destinados a la inversión en infraestructura y refinerías, por lo que no descartó la información de que será cancelado el proyecto de Tula.

La senadora perredista, quien descubrió “las trampas privatizadoras”, señaló que su bancada se opuso a tratar temas de la reforma energética en el dictamen del paquete económico y la miscelánea fiscal. “Logramos que se sacara de la discusión la ley de hidrocarburos, en la que se establece que la exploración y la explotación de petróleo se realizarán mediante “contratos de utilidad compartida”.

Se trata de un robo a la nación

Explicó que en esta se propone contratar a una compañía para recibir a “boca de pozo” el petróleo extraído por las empresas privadas o por Pemex y comercializarlo, y se prevé un esquema tributario más flexible, en beneficio de las firmas extranjeras. Todo ello como si hubieran aprobado ya las modificaciones a los artículos 27 y 28 constitucionales.

Asimismo, se establece que los recursos producto de la comercialización del petróleo irían a un fondo de ahorro soberano administrado por la Secretaría de Hacienda y de ahí se pagarían las “utilidades operativas” a las petroleras y a Pemex, así como las “regalías por extracción de hidrocarburos” para el Estado.

La senadora Padierna detalló que en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria el gobierno federal quiso introducir, de nueva cuenta “de forma escondida”, la desnacionalización de Pemex, pero “lo descubrimos a tiempo y conseguimos que se eliminaran los artículos 17, 19, 21 y 31 de esa ley”.

2013, *elektron* 13 (405) 2, FTE de México

En estos se establecían medidas para quitar a Pemex recursos de los excedentes petroleros destinados a la inversión en infraestructura y en refinerías, como parte del proyecto para debilitar a la paraestatal y preparar el camino para la entrega de la renta petrolera a transnacionales.

“Se quitaban palabras, frases y párrafos del artículo 19, fracción IV, donde se define una ‘reserva’ de recursos derivados de excedentes petroleros para afrontar alguna caída en las participaciones federales o los ingresos del gobierno federal. Y se borraba a Pemex de recibir recursos de este fondo, como si ya no existiera como empresa pública”.

De igual manera, se pretendía derogar “otro párrafo en el que se establece que de las reservas petroleras se pueden usar hasta en 50 por ciento para ampliar la infraestructura de refinación en el territorio nacional. Al eliminar este párrafo se anulan las inversiones en refinerías dentro de nuestro territorio”.

Privatización total y absoluta

La pretensión de Peña Nieto y socios de la mafia es radical: terminar de una vez por todas con las industrias petrolera y eléctrica nacionalizadas. Ese es el “gran calado” del que hablan propagandísticamente, ese fue el precio de la presidencia.

La situación es muy seria. Lástima que la población, en general, sigue en silencio, pasiva e, incluso, ajena. Todo está en manos de políticos facciosos y de una oposición de pacotilla.

Es mucho decir que la senadora Padierna (PRD) se muestre alarmada, cuando su propio partido apoya 2 (dos) iniciativas, ambas privatizadoras. Un sector de perredistas apoya la propuesta de Peña y, otro (incluido ella misma), apoyan la propuesta de Cárdenas. Esta difiere de la de Peña en que no aprueba las reformas constitucionales pero sí la privatización furtiva, en marcha desde 1992, en todos sus términos.

No obstante, lo declarado por la senadora es bastante grave. Ciertamente es que se impidió el atraco temprano. Sin ser motivo, el gobierno

quiso sorprender a los demás con reformas infames en materia fiscal. Por ahora no lo logró pero muestra el tipo de calaña con que se conducen.

Lo que el gobierno propone es la desnacionalización petrolera (y eléctrica). Ese dicho elegantemente. La realidad sería el descuartizamiento de las industrias energéticas nacionalizadas. No es cierto que Peña proponga ninguna “modernización”, lo que propone es el desbarajuste vil. No se propone ninguna “competitividad” y “productividad” sino el simple ROBO.

Por supuesto, no se trata de cualquier robo. El petróleo y su industria es de la nación, constituye un patrimonio de propiedad colectiva. Este patrimonio no solamente se entregaría casi gratuitamente a las transnacionales sino que se haría un desbarajuste para robárselo.

Pemex NO concedería los contratos, sería una oficina del gobierno. Pemex, para realizar sus labores, tendrían que recibir algunos contratos. Los favoritos de las transnacionales son los contratos de producción compartida. Serían las corporaciones, no Pemex, las encargadas de explotar los hidrocarburos.

Una empresita, contratada por el gobierno, se encargaría de recolectar a “boca de pozo” el petróleo producido. ¿Qué empresita? Una “fantasma”, también transnacional, cuyos socios serían los gobernantes en turno. Tal “empresita” contabilizaría la parte del petróleo correspondiente al gobierno (ni siquiera al Estado, menos a la nación). La misma “empresita” u otra, se encargaría de la comercialización del petróleo crudo. Los ingresos obtenidos irían a un fondo a cargo de la secretaría de hacienda. Así, el petróleo de ser propiedad de la NACIÓN pasaría a ser propiedad del gobierno. ¡Ridículo!

Se trata de pretensiones no solo absurdas sino infames. ¡Que Peña Nieto y Videgaray regalen lo que sea suyo, el petróleo NO es suyo es de la nación! La iniciativa de Peña es propia de criminales, con todas las agravantes, todas las mafias anteriores y actuales se quedaron chicas ante la tosquedad del pequeño Peña.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México